

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27.11.13, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nº 32. Exp. Nº 151600-014614-13

➤ **Profesor Adjunto de la Cátedra de Rehabilitación y Medicina Física**

(Nro. 1295, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rubros HC – Llave de IP 1500010100)

Nº 35. Exp. Nº 151600-020078-13

➤ **Profesor Adjunto del Depto. de Anestesiología**

(Nro. 3368, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rubros HC – Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día
10 de MARZO de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.